



LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS PARA EL FOMENTO DEL CAMPO DE LAS ARTES VISUALES: PROGRAMA 13 SALONES REGIONALES DE ARTISTAS

1. ANTECEDENTES Y FOCO DE LA POLÍTICA

El Área de Artes Visuales recoge una larga tradición de las artes en el país como son los Salones Regionales y el Salón Nacional. El objetivo del área es la redefinición de estos eventos respondiendo a las transformaciones de las prácticas artísticas, a los lineamientos del Plan Decenal de Cultura y el Plan Nacional de las Artes, y al cambio en los conceptos de política cultural los cuales hoy desbordan una mirada difusionista para priorizar la democratización y por tanto la participación y descentralización. Estos dos elementos, participación y mayor descentralización, definen acciones del área como la configuración de Comités Regionales que agencien la dinámica de los Salones, curadurías con grupos locales, Observatorio de Laboratorios con asistencia de las regiones, políticas formativas que atiendan la diversidad del territorio y un espectro de necesidades plurales en las regiones. Se pretende fomentar desarrollos continuados, descentralizados, autónomos, y con mayor pertinencia local, de las distintas dimensiones que componen el campo artístico visual de cada región. Por ello se toma distancia de concepciones y valoraciones homogéneas y universales para privilegiar procesos diferenciados. Todo ello supone convertir los Salones en un programa que desborde el evento puntual para incidir en la investigación, información formación, creación y producción difusión, circulación, gestión y organización. Si bien el foco es la concepción

de campo, se privilegia el fomento a la creación y la formación considerando las necesidades mismas del sector. El espíritu arriba señalado supone el tránsito de una concepción, planeación y realización agenciada exclusivamente desde el Ministerio a una concepción y desarrollo más descentralizada. La política de las artes visuales progresivamente apunta a definirse desde una concertación con el sector y las diversas regiones, por lo tanto se trata de una política atenta tanto a lo general como a lo diferencial. Por estas razones se trata de una política indicativa, es decir no cerrada ni totalizante, una guía para la acción abierta a desarrollos no predeterminados.

2. LINEAMIENTOS CONCEPTUALES Y HORIZONTES DE POLÍTICA

EL ARTE ENTENDIDO COMO EXPERIENCIA Y PENSAMIENTO

Se asumen las artes visuales como experiencia intensa y mediada por la percepción, emoción, sentimiento, imaginación y razón. Como campo de experiencia que abre el ámbito de lo posible, modo de ser del pensamiento y forma específica de conocimiento, modo de creación de la subjetividad personal y colectiva, como posibilidad de liberar las fuerzas de la vida construyendo formas alternas de existencia a partir de recursos expresivos y poéticos. Afirmar esto supone igualmente afirmar que la expresión y la construcción de sí son procesos simultáneos. El uso creativo del lenguaje es parte de la constitución de la subjetividad personal y colectiva. Es en el lenguaje, y en particular en el lenguaje artístico, donde se abren nuevas posibilidades de vivir. Esta consideración trae consigo la convicción que el arte más que a representaciones apunta a una dimensión creadora y productiva. De ello se desprende como horizonte de política la valoración y la necesaria cualificación de las prácticas artísticas y la necesidad de trascender –sin desconocer- el oficio para situarse en el pensamiento creativo y en conductas investigativas.

LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS COMO DERECHO CULTURAL

La expresión y construcción (creación de sí) como dimensiones simultáneas hacen que las prácticas artísticas se constituyan en un derecho relacionado con la necesidad de simbolizarse, de crearse y producir memoria y sentido. Son un derecho cultural y político, un derecho a la condición de ciudadano, en tanto que la constitución del sujeto tiene formas de realizarse diferentes a las formas tradicionales de la representación política fundamentada en normas y leyes. La constitución de subjetividades está ligada a una estética de la existencia, a un proceso de diferenciación, reflexión y creación de sí. En

la dinámica creativa tanto el sujeto como la cultura se renuevan y transforman, y en ello juega un papel importante el pensamiento artístico. Todo esto pone en juego una redefinición de la relación estética y política. Lo político desborda lo político desde lo cultural y artístico. El reconocimiento del otro pasa por el reconocimiento de su expresión y esta necesariamente no se reduce a la palabra instrumental, se sitúa en un habla que estremece y singulariza el lenguaje: el habla estética. Se trata de dar la palabra a quien no la ha tenido, fundar un nuevo campo de experiencia, reconfigurar lo visible: hacer visible, hacer lo visible de otra manera, expandiendo las posibilidades expresivas de los grupos sociales.

“La política consiste en reconfigurar la división de lo sensible, en introducir sujetos y objetos nuevos, en hacer visible aquello que no lo era, en escuchar como a seres dotados de palabra a aquellos que no eran considerados más que como animales ruidosos. Este proceso de creación de disensos constituye una estética de la política”

- Rancière

De ello se deriva la necesidad de reconocer la expresión y creación de los distintos grupos sociales, y la ampliación del campo de lo estético desde allí. Así mismo, posibilitar un acceso mayoritario a la experiencia y creación artística.

EXPERIENCIA Y PENSAMIENTO EN UN MARCO DE DIVERSIDAD, INTERCULTURALIDAD Y RESPETO POR LA DIFERENCIA

La cultura es una construcción simbólica múltiple y en movimiento, por ello creativa y con diferentes concepciones y desarrollos. No es un espacio homogéneo sino lugar de diferenciación., de dispersión de lo sensible y expresivo, con diversas estéticas, formas de transmisión, usos de lo estético, formas de encuentro y educación. De ello se deriva la necesidad de promover lecturas propias de cada comunidad desde sus necesidades y particularidades. Es importante no desconocer estos aspectos considerando la tendencia moderna a homogenizar, deshistorizar y estandarizar. Los estudios culturales han puesto de relieve la violencia epistémica y simbólica, acoplada al colonialismo económico y político, creando un imaginario que no solo sirvió para legitimar el dominio económico sino para producir los modelos simbólicos necesarios para aceptar situaciones coloniales. Tales modelos se materializaron en una construcción de representaciones donde se inventaba al otro. La colonización también fue una manera de producirse así mismo y de producir al otro como otro de la razón occidental con la consecuente descalificación de sus formas de pensar y conocer. Paralelamente, y desde esa invención, se configuró su pedagogización agenciada por instituciones, discursos, constituciones, leyes, códigos, planes de estudio, proyectos de investigación, gramáticas del buen decir, etc. Así mismo la cultura se presenta

como escenario de intercambios, encuentros y diálogos culturales. La cultura en la época actual, destradicionalizada y deslocalizada, se reconfigura por la intensificación de sus intercambios que exceden los antiguos delineamientos territoriales. El concepto de interculturalidad resiste lecturas que van desde la idea de diversidad, como inclusión del otro, hasta la del respeto de diferencias de corte epistemológico entre culturas y formas de aproximación al mundo. Esta concepción extiende el concepto de diversidad a un desafío a las dicotomías habituales establecidas entre conocimientos y estéticas, diferenciados unos como legítimos y otros como ilegítimos, unos como modernos y otros atrasados, unos con peso histórico y otros sin ese espesor. De ello se deriva la necesidad de promover el desarrollo de distintas representaciones simbólicas y el diálogo, en condición de igualdad, entre ellas:

LAS ARTES VISUALES SE CONCIBEN HOY COMO UNA PRÁCTICA EXPANDIDA

La experiencia y el pensamiento artístico no sólo ocurren en lo denominado tradicionalmente como “artístico”. El propio desarrollo de las prácticas artísticas y culturales han puesto de manifiesto prácticas con legitimidad artística que ya no pasan por la idea de “obra” o por la institucionalidad tradicional del arte. Estamos frente a una práctica expandida a estéticas emergentes que plantean renovadas relaciones entre arte y cultura, arte y mundos tecno comunicacionales, arte y nuevas forma de organización, arte y procesos de construcción de comunidad. Prácticas y procesos ligados a redes de activismo y otras formas de ciudadanía, a proyectos transdisciplinares. Las propias artes abren una cultura no disciplinaria en las artes y se presentan como dispositivos heterogéneos en los que teatro, danza, visualidad, cine y literatura se entremezclan. De allí la coexistencia de distintos modos de producción en el ámbito de lo artístico. Un modo de producción simbólica vincula formas de producción de obras o prácticas con formas de visibilidad y modos de conceptualización. Es decir, la acción artística, se cristaliza en un campo de instituciones, prácticas y discursos que lo legitiman y señalan como artístico. De ello se deduce la necesidad de una política capaz de ampliar y movilizar el campo de lo artístico no sólo desde los objetos-obras sino desde prácticas procedentes de diversos grupos sociales. Una política que pueda ampliar el campo de visibilidad de lo artístico, atenta a la propia redefinición de los regímenes estéticos, extendiendo el mundo de lo artístico para dar cabida a expresiones que proceden de la cultura espontánea y de la cotidianidad de los grupos. Una política que dialoga con otras disciplinas y saberes, que evita anteponer el pensamiento a las propias prácticas y que –por el contrario- desprende el pensamiento de las categorías de la vida. Una política que pueda situarse en las tensiones, contagios y flujos entre arte, cultura y comunicación. Una política que necesariamente acoge las tensiones entre el concepto de autonomía del arte y su disolución en otras prácticas, y entre tradición e innovación.

El desarrollo de lo artístico supone una acción sostenida e integral. Lo artístico se sitúa en una trama de prácticas, instituciones, organizaciones, aparatos legislativos y agentes involucrados en la creación, la investigación, la información, la circulación, la gestión, organización y la apropiación de las expresiones artísticas. Como principio de política se deriva que favorecer al sector necesariamente implica potenciar todos los componentes que afectan su quehacer y asegurar dinámicas de sostenibilidad. Esto involucra acciones de organización del sector que faciliten la participación, concertación y apropiación de los procesos, la inserción de lo artístico en planes de desarrollo. Así mismo supone respaldar la política con marcos normativos y jurídicos, y con estrategias de financiación.

3. PLANES, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS: COMPONENTES

Los anteriores lineamientos nutren las acciones tanto de los Salones de Artistas como el programa formativo laboratorios de investigación-creación. Los Salones Regionales y el Salón Nacional son el canal para desarrollar un programa que incide en los distintos componentes del campo artístico. Los distintos planes y acciones tienen un doble énfasis: movilizar procesos (formativos e investigativos), y alcanzar productos que sintetizan y materializan el pensamiento y la creación (obras, exposiciones, Salones). Estos programas tradicionalmente se focalizan en un plano regional y departamental. Los Salones Regionales, como el nombre lo sugiere, intentan construir región (más no regionalismos). La región se entiende como sistema territorializado abierto (con tendencia a la desterritorialización), en interacción con otros sistemas, construyendo desde esa dinámica su propia identidad, económica, cultural, social y política. El territorio no es, se construye, es espacialidad vivida y relacional.

En su dimensión simbólica y cultural las regiones en la actualidad se configuran menos de raíces que de referencias plurales y abiertas. Son escenarios de diversidad cultural, de tensiones entre lo propio y lo ajeno y lo global. La fuerza creadora de sus habitantes hace que el territorio y la región no se conciba como ámbito cerrado sino como vector en movimiento, como espacio que se deja afectar y ampliar por los contactos y contagios con otros territorios. Entonces, se hace necesario recoger una configuración regional preexistente y tradicionalmente ligada a los Salones Regionales, pero también atender la regionalidad como pulsión que excede lo dado, regionalidad que trasciende las delimitaciones geográficas departamentales y nacionales.. Por ello los Salones Regionales promueven nuevas configuraciones de lo regional y el diálogo regional, interregional e internacional como encuentro de culturas y prácticas.

* INVESTIGACIÓN

- Investigación diagnóstica. Con el fin de suministrar insumos que orienten políticas y planes, realizada por consejos y comités y coordinadores.

-Producción de investigaciones tendientes a: fomentar una lectura y promoción creadora de la producción simbólica desde y para las regiones; una producción visual y discursiva ajustada a las necesidades de las regiones.

Fundamentalmente esta acción se realiza mediante las becas de investigación curatorial en las regiones. Estas asumen características propias y de manera creativa atienden las particularidades locales. Son una experiencia de investigación, lectura, selección y potenciación de prácticas y obras. Con las investigaciones curatoriales se trata de privilegiar un modelo de conocimiento y aproximación a lo regional ajeno a certezas y categorías fijas, anteponiendo la singularidad del encuentro con el territorio. Una curaduría, a través de la lectura e investigación, alcanza gramáticas inéditas a la habitual, tramas inesperadas y –por tanto- lecturas igualmente insospechadas. Su destino no necesariamente es una exposición, se procura más bien que puedan dinamizar la discusión, producción y creación. Alrededor de las investigaciones se aspira a configurar grupos de investigación en las regiones que puedan continuar desarrollando acciones y productos visuales y discursivos. También se constituyen en posibilidad de articular el sentido y misión de las instituciones regional.

* FORMACIÓN

-Formación de equipos de investigación y curaduría: Cátedra itinerante. La experiencia de investigación curatorial en las regiones considerada como experiencia formativa.

-Formación de públicos: Los horizontes de lectura de los proyectos curatoriales tienen como finalidad secundaria orientar al público con criterios de lectura. Adicionalmente los Salones Regionales incorporan procesos de formación y sensibilización de públicos con la participación de universidades y comités pedagógicos. Su finalidad es propiciar experiencias estéticas entre los espectadores, evitando una razón explicadora que prioriza la explicación, sanción, juicio, es decir, una pedagogización que asume al otro como carente, como alguien al que hay que instruir, desconociendo que ya es portador de un mundo. El afán de explicación, también, presupone que hay un sentido ya establecido a transmitir, un sentido o verdad previa al que debe someterse la lectura de las obras. En el fondo se plantea el desplazamiento del concepto de “obra de arte” al de

experiencia estética. Más que hablar, las obras son habladas a través de una diversidad de lecturas y sentidos producto de la negociación y encuentro del mundo del lector con las realidades propuestas por las obras.

-Formación de investigadores: A través de la experiencia a lo largo de meses con la investigación curatorial y del Encuentro de Equipos de Curaduría. También a través de la Cátedra Itinerante en prácticas de investigación, curaduría, crítica, producción y museología.

- Formación de artistas, docentes y creadores: A través de los Laboratorios de Investigación-Creación. Estos fomentan la educación artística, la experiencia y el pensamiento artístico, en las distintas regiones del país. Los laboratorios tienen como principal objetivo generar un acercamiento entre las prácticas artísticas y pedagógicas que posibilite la adquisición de herramientas necesarias para la investigación, la creación, la difusión y la gestión creadora de productos y procesos artísticos. Buscan fortalecer la formación artística sustentándola en la experiencia y en procesos más investigativos. Atienden la diversidad que caracteriza el país al generar metodologías diferenciadas de acuerdo con diagnósticos locales y la naturaleza de proyectos. Son generadores de tramas de relaciones entre distintos saberes y prácticas; entre instituciones culturales, académicas y artísticas de la región; entre la educación no formal y la educación formal. Los laboratorios pretenden establecer nexos más vivos entre la educación no formal y la educación formal.

Esta relación se plantea como diálogo de saberes en el cual la Universidad no es concebida como el único lugar de producción de conocimientos y de construcción de sentido de la realidad. En lo no formal se desarrollan otros saberes y lugares de producción de conocimiento, allí es factible que acontezca con más fuerza la diversidad y diferencia, así como fenómenos de interculturalidad. Frente a lo académico, heredero de la modernidad y tendiente a la homogenización, estos programas se piensan desde problemas y necesidades diferentes y son agenciados por metodologías diferenciadas de acuerdo con los diagnósticos locales y la naturaleza de proyectos (población, infantil-adulta; etnias, etc.) Frente a la tendencia moderna hacia las purezas metodológicas, homogenizantes, deshistorizadas y estandarizadas, los procesos no formales se constituyen en ocasión para flexibilizar metodologías (sin que ello signifique pérdida de rigor).

Las formas de asociación, las estrategias de organización y de encuentro, de transmisión, el cómo se enseña y cómo se aprende, las relaciones entre maestro y alumno, las relaciones del aprendizaje con la cotidianidad y vida de los pueblos, el cómo se experimenta y se relaciona con el mundo, la concepción de lo artístico, la inserción de este con las prácticas culturales y cosmovisiones hacen que la educación artística se encuentre plena de mediaciones, premisas y supuestos culturales que necesariamente conducen a desarrollar pedagogías apropiadas a cada contexto y procesos diferenciados. No

se educa en el vacío, hay saberes previos, premisas y mediaciones, a considerar y en los que se juegan claves culturales que median cualquier proceso pedagógico. Ello implica no ir a una comunidad o cultura con un saber terminado sino hacerlo como quien asiste a un encuentro que lo va a afectar y desplazar. Es decir partir de las prácticas culturales y no forzarlas a que se acomoden a modelos externos a ellas. Se procura partir no desde el arte, entendido como una disciplina universal, sino desde las prácticas y el funcionamiento social de lo visual en cada lugar. Para el mundo académico puede resultar muy positiva la posibilidad de confrontarse con otras lógicas culturales, con sus particulares mediaciones, premisas y supuestos culturales, con otras formas de expresión y creación, con otros mecanismos de apropiación y aprendizaje, y con otros modelos de relación y transmisión. Por todo ello los laboratorios, al conectar lo formal con lo no formal, resultan aleccionadores para las regiones y para el mundo académico.

A nivel operativo los laboratorios se plantean modularmente, con actividades presenciales intensivas durante dos o tres días, durante los intervalos se dejan trabajos de investigación y maduración de los proyectos, procurando que algún tutor del proyecto pueda realizar un seguimiento de los mismos y de esta manera asegurar un proceso coherente y secuencial.

Durante los intervalos también se pueden desarrollar actividades o talleres destinados a fortalecer el uso de técnicas y del oficio, pero siempre articulado a los proyectos investigativos que realiza cada participante. Se espera que, terminado el laboratorio, los estudiantes se hayan apropiado de actitudes y procedimientos creativos que puedan capitalizar posteriormente. Todos los procesos, recogiendo la misma diversidad del país, culminan con alguna proyección de sostenibilidad.

*** CREACIÓN Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DISCURSIVA**

-Fomento a la creación y producción simbólica. Tanto de obras, producción audiovisual, producción discursiva y textos críticos. Para movilizar este componente se cuenta, por un lado, con los estímulos a la creación a través del Programa de Estímulos y las bolsas de creación en los Salones Regionales. Como evento expositivo los Salones se presentan como posibilidad de materializar y formalizar creaciones, alrededor de ellos se concertan acciones entre Ministerio y entes territoriales para generar estímulos a la creación de propuestas de calidad en Salones Regionales y Nacionales.

En cuanto a la producción discursiva, los Salones se diferencian de otras muestras por ser espacios de discusión, reflexión y proyección del estado del arte regional y nacional. En su actual configuración se formulan desde preguntas, preguntas que propician reflexiones y producción discursiva por los equipos de investigación El Premio Nacional de Crítica y Ensayo, realizado en asocio con la Universidad de los Andes, es otra actividad destinada para tal fin. Finalmente la producción

discursiva se desarrolla mediante los libros-catálogo sobre los Salones Regionales y Nacional, así como por las publicaciones y memorias de los distintos laboratorios formativos. En cuanto a la producciones audiovisuales, el área se plantea realizar ocasionalmente producciones, tanto relativas a los Salones Regionales como relativas a la creación, al arte contemporánea o a la educación artística. De ello se derivan: “Plástica” (Arte contemporáneo en Colombia), Programa de TV sobre Educación artística “En Obra” (13 capítulos sobre educación artística”, realizado en asocio con canal U de Antioquia, o el documental “Y como para qué arte de qué” sobre los salones regionales 2007.

*** CIRCULACIÓN**

El concepto de circulación remite, por un lado, a la necesidad del diálogo cultural ligada a una de las dimensiones de la ley decenal de cultura, junto con los componentes de “memoria y creación” y “participación”. Este campo acoge los actores, procesos y propuestas que conducen a establecer formas y estrategias de comunicación que, más allá del reconocimiento de la diversidad, permitan una dinámica equilibrada de diálogo en las culturas y entre las culturas desde sus contextos y espacialidades. Para ello se deben afianzar los escenarios de reconocimiento y la circulación e intercambio de bienes, producciones y saberes culturales. Desde esta perspectiva, la interacción no necesariamente implica acuerdo, también configura un espacio para hacer visible y para negociar los desacuerdos de tal forma que puedan concertarse formas de convivencia social desde lo cultural. El reconocimiento y circulación de productos y propuestas culturales enriquece y amplía horizontes. En síntesis, este campo alienta el diálogo, el intercambio y la negociación en las culturas y entre las culturas para el reconocimiento, la dignificación y la valoración de la diversidad y la pluralidad en el escenario de lo público en los contextos locales y regionales del país”. En consecuencia, se alude a la necesidad, en el marco de lo intercultural, al intercambio de estéticas, de bienes y servicios, de prácticas y agentes. Todo ello materializado, en el Programa de Salones Regionales y Nacional, en itinerancias, residencias, pasantías, circulación de publicaciones, productos y proyectos, cátedras itinerantes, etc.

Por otra parte, y ya al interior de la propia práctica, conceptos como “creación”, “formación”, “circulación”, “investigación”, “información”, “apropiación” son componentes que en su definición deben pensarse transversales, se implican mutuamente. Incluso se puede hablar de, formación para la creación, o creación en la formación, formación para la gestión, gestión de la creación, gestión como creación,etc. En esa misma dirección la circulación no se puede pensar al margen de los otros componentes. El concepto de circulación, más allá de abordarlo de manera integral, alude a la puesta en escena pública de las prácticas artísticas. En tal sentido involucra decididamente la práctica y las decisiones curatoriales, así como aspectos

formativos, de creación, gestión, etc. Todo proyecto artístico trae consigo una determinada plataforma de circulación, estas plataformas en las prácticas actuales desbordan largamente la clásica idea de exhibición en un recinto cerrado. Así mismo, la circulación de un proyecto varía de un contexto a otro, por ello se puede afirmar que la circulación supone una nueva producción, es un ejercicio de pensamiento: qué y cómo se circula un proyecto. Algunas obras que funcionan localmente se desdibujan en su traslado a otro lugar y contexto y eso demanda transformaciones. En el marco de los Salones Regionales esto se constituye en un problema fundamental considerando las itinerancias de un proyecto, posiblemente se precisa una producción y reflexión adicional que se traduce en que lo itinerado puede ser parcial, fragmentado o transformado en sus lenguajes y formatos.

Para facilitar esta concepción se pretende la Itinerancia de los Salones Regionales al interior de las regiones y eventualmente interregionalmente y en el ámbito internacional. Agenciado a través de relaciones internacionales. La Circulación de artistas, pasantes, obras, productos teóricos, investigadores, a nivel local, nacional e internacional. El Estímulo a pasantías y residencias. Regionales e internacionales. Programa de Estímulos y otros convenios

*** INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN**

Alude a las labores de captación, creación de información, divulgación y comunicaciones, introducción de una cultura del registro que documente y preserve la memoria de los diferentes procesos que adelanta el área de Artes visuales. Asegurar que las últimas versiones de los documentos se encuentren disponibles de forma organizada y sistematizada para investigadores, artistas, gestores y público general. Crear cultura documental y archivística en los procesos de capacitación de investigación. El componente se desarrolla en la actualidad a través de los sitios web de www.salonesdeartistas.com y www.mincultura.gov.co. Adicionalmente se pretende generar una política de divulgación que considere:

- Establecer flujos de información, procesos que determinen parámetros de recepción documental pertinente. Crear parámetros del flujo, recepción y emisión del material teórico, discursivo y audiovisual a nivel nacional.

Registro estandarizado de los procesos y de los productos intelectuales: Premio Nacional de Crítica, ensayos discursivos que reflexionan y proyectan el estado del arte regional y nacional, memorias de los laboratorios de creación, informes de las pasantías internacionales.

- Crear estímulos para investigaciones basadas en o los fondos documentales de los salones nacionales de artistas que reposan en diferentes bibliotecas y archivos como el Banco de la República, la Biblioteca Nacional y el Centro de Documentación del Museo Nacional de Colombia.

- Red documental: enlaces de la información disponible en la Biblioteca Nacional.

- Apoyo a la creación de Centros de documentación y redes en las regiones a nivel nacional en los que se brinde políticas que impulsen la preservación del material producto de los procesos que configura cada región.

- Descentralización, distribución del material (catálogos, libros y revistas) que reposa en las bodegas del ministerio

- Recuperación del material investigativo sobre los Salones Nacionales de Artistas.

* GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

- **A nivel institucional:** Gestión para la organización del sector, para la apropiación regional de programas y acciones a través de consejos y comités y su inserción en planes de desarrollo local; para hacer de los programas una construcción colectiva y propiciar la descentralización. Gestión interdepartamental para facilitar el trabajo regional cuando las lógicas administrativas son departamentales. Gestión internacional a través del Área de Internacionales y el Área Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores: Estrategia Fortalecimiento del Sistema Nacional de Cultura a través de conexión de academia, museos, secretarías de cultura, sector y de la habilitación de la participación. (Consejos y Comités regionales).

-**A nivel artístico:** En el 2009 el área de artes visuales inició un primer proceso de emprendimiento y gestión. Sin desconocer las actividades ligadas a la conformación de espacios comerciales como galería, la época hace necesario repensar los conceptos de gestión y organización desde las nuevas prácticas artísticas y pedagógicas, desde los nuevos perfiles del artista, y desde las propias posibilidades y necesidades regionales. Se apunta, entonces, a la promoción de formas alternativas de organización, adecuadas a las realidades regionales y a la conformación de colectivos u grupos de artistas cuyas acciones de gestión estén ligadas a las prácticas artísticas. Incluso se aspira a que la gestión sea en sí misma una actividad creativa y capaz de producir novedosos enfoques atendiendo las propias realidades locales.

La noción de gestión es entendida como una acción propia de la dinámica artística contemporánea: ya sea por la necesidad de poner obra y acciones en ciertos emplazamientos, o ya sea para generación de proyectos relacionales tendientes, crear vínculos y situaciones de encuentro cuya esencia implica gestión social. Muchas acciones artísticas están ligadas a otras formas de socialidad, a otras formas de organización e institucionalidad, a la generación de otra institucionalidad, no oficial. También a la constitución de redes de aprendizaje colectivo, redes de creación de valores sociales. También se proyecta a la sostenibilidad de espacios o asociaciones independientes con funciones variadas: comercio, formación, generación de proyectos, interlocución con entidades culturales y secretarías de cultura). Estas opciones se articulan con la última fase de los laboratorios, en concreto con la tutoría, como recurso para propiciar iniciativas de apropiación y acción independiente en las regiones. En consecuencia, también, se presentan como una opción alternativa a la opción académica de profesionalización, es decir a inventar posibilidades de trabajo no necesariamente ceñidas al filtro de la academia y la profesionalización.

Es en este marco de acción se plantea la orientación de ciertas etapas de los laboratorios de investigación-creación, la producción de publicaciones y el afianzamiento del Premio a nuevas prácticas y estéticas artísticas

*** ASPECTOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y NORMATIVOS**

-Jurídico: Incremento de marcos normativos que faciliten la política: educación artística, consejos, comités.

-Financiero: Como estrategia de apropiación, todos los programas se realizan concertada y cofinanciadamente.

-Normativo: Normativizar el funcionamiento de Comités.